



Secretaría General

Acuerdos adoptados en Sesión Ordinaria de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2024

22/03/2024

Novedades

En **Granada**, siendo las nueve horas y treinta minutos del veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar la Modificación de la Oferta de Empleo Público del PTGAS 2023. Estabilización.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SEGUNDO: Aprobar el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del PTGAS. Aprobado por: ASENTIMIENTO.

TERCERO: Aprobar la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PTGAS.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

CUARTO: Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación relativos a:

1. P5A. Programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. P5B. Programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres oficiales.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. P31: Programa de proyectos de valorización y desarrollo tecnológico (prototipos y pruebas de concepto).

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

5. P36: Programa de ayudas predoctorales.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

6. Aprobación de Laboratorios singulares: Archeometría y LABIGEN.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

7. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

QUINTO: Aprobar los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Propuesta de nombramiento de Profesor Colaborador Extraordinario.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Propuesta de Comisión de Servicio de profesorado de la Universidad de Granada

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SEXTO: Aprobar el nombramiento de presidente o presidenta de la comisión de rama de Ciencias sociales y Jurídicas del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 letra e) de la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada.

Nombramiento : D. Antonio García Guzmán.

SÉPTIMO: Aprobar la participación de la Universidad de Granada como socio fundador en el Cluster de Ciberseguridad de Andalucía.

Aprobado por: ASENTIMIENTO, procediendo su elevación al Consejo Social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2, l) de los Estatutos de la Universidad de Granada.

OCTAVO: Aprobar de los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos relativos a:

1. Reglamento de régimen interno del Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (iMUDS).

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

2. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

3. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

4. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

5. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

NOVENO: Aprobar el posicionamiento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada respecto al “proyecto de decreto de por el que se crea el Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia «Principia», y se regulan sus competencias, estructura y funcionamiento”.

Aprobado por: UNANIMIDAD.

DÉCIMO: Aprobar el Acta de Acuerdos de la sesión

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las once horas y cincuenta minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

María del Carmen García Garnica